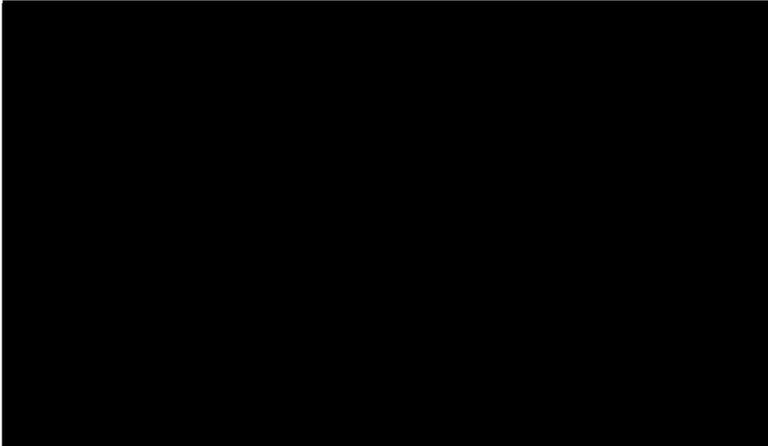




DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



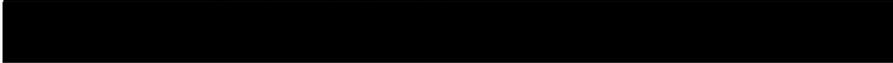
Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

OFICIO: 023

Tlalpan CDMX; a 02 de Febrero de 2024.

C. Gabriel Alejandro De Ita Mora



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del [redacted] en la fosa 200 con Alineamiento 4A-11-10-9 del panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados inmediatamente junto con el cadáver del adulto [redacted] bajo el régimen de perpetuidad.



Administrador de Panteones

C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ